|  |
| --- |
| **Recomendación UIT-R BT.1364-3**  **(10/2015)** |
| **Formato de las señales de datos auxiliares transportadas en las interfaces de  estudio con componente digital** |
| **Serie BT**  **Servicio de radiodifusión (televisión)** |

Prólogo

El Sector de Radiocomunicaciones tiene como cometido garantizar la utilización racional, equitativa, eficaz y económica del espectro de frecuencias radioeléctricas por todos los servicios de radiocomunicaciones, incluidos los servicios por satélite, y realizar, sin limitación de gamas de frecuencias, estudios que sirvan de base para la adopción de las Recomendaciones UIT-R.

Las Conferencias Mundiales y Regionales de Radiocomunicaciones y las Asambleas de Radiocomunicaciones, con la colaboración de las Comisiones de Estudio, cumplen las funciones reglamentarias y políticas del Sector de Radiocomunicaciones.

# Política sobre Derechos de Propiedad Intelectual (IPR)

La política del UIT‑R sobre Derechos de Propiedad Intelectual se describe en la Política Común de Patentes UIT‑T/UIT‑R/ISO/CEI a la que se hace referencia en el Anexo 1 a la Resolución UIT‑R 1. Los formularios que deben utilizarse en la declaración sobre patentes y utilización de patentes por los titulares de las mismas figuran en la dirección web <http://www.itu.int/ITU-R/go/patents/es>, donde también aparecen las Directrices para la implementación de la Política Común de Patentes UIT‑T/UIT‑R/ISO/CEI y la base de datos sobre información de patentes del UIT‑R sobre este asunto.

|  |  |
| --- | --- |
| Series de las Recomendaciones UIT-R  (También disponible en línea en [<http://www.itu.int/publ/R-REC/es>)](http://www.itu.int/publ/R-REC/es)) | |
| **Series** | Título |
| **BO** | Distribución por satélite |
| **BR** | Registro para producción, archivo y reproducción; películas en televisión |
| **BS** | Servicio de radiodifusión (sonora) |
| **BT** | Servicio de radiodifusión (televisión) |
| **F** | Servicio fijo |
| **M** | Servicios móviles, de radiodeterminación, de aficionados y otros servicios por satélite conexos |
| **P** | Propagación de las ondas radioeléctricas |
| **RA** | Radioastronomía |
| **RS** | Sistemas de detección a distancia |
| **S** | Servicio fijo por satélite |
| **SA** | Aplicaciones espaciales y meteorología |
| **SF** | Compartición de frecuencias y coordinación entre los sistemas del servicio fijo por satélite y del servicio fijo |
| **SM** | Gestión del espectro |
| **SNG** | Periodismo electrónico por satélite |
| **TF** | Emisiones de frecuencias patrón y señales horarias |
| **V** | Vocabulario y cuestiones afines |

|  |
| --- |
|  |

|  |
| --- |
| ***Nota****: Esta Recomendación UIT-R fue aprobada en inglés conforme al procedimiento detallado en la  Resolución UIT-R 1.* |

*Publicación electrónica*

Ginebra, 2017

© UIT 2017

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

RECOMENDACIÓN UIT-R BT.1364-3

Formato de las señales de datos auxiliares transportadas  
en las interfaces de estudio con componente digital

(Cuestión UIT-R 130/6)

(1998-2005-2010-2015)

Cometido

Esta Recomendación define la estructura de datos para la señal de datos auxiliares que pueden transportarse como parte de la carga útil en las interfaces digital serie de las Recomendaciones UIT‑R BT.656, UIT-R BT.799, UIT‑R BT.1120 y UIT-R BT.2077. Las aplicaciones que definen el contenido de los paquetes de datos auxiliares se especifican en las Recomendaciones de la UIT enumeradas en el Adjunto 4.

Palabras clave

Datos auxiliares, DID (identificador de datos), SDID (identificador de datos secundario)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que la mayoría de los dispositivos de producción de televisión digital están basados en el uso de señales de vídeo con componentes digitales conformes a las Recomendaciones UIT‑R BT.601, UIT-R BT.709 y UIT-R BT.2020;

*b)* que los sistemas de producción de TVAD utilizan interfaces digitales serie basadas en interfaces conformes a la Recomendación UIT-R BT.1120;

*c)* que una interfaz digital serie conforme a las Recomendaciones UIT-R BT.656, UIT‑R BT.799, UIT-R BT.1120 y UIT-R BT.2077 tiene la capacidad de incorporar señales de datos adicionales para su multiplexión con los datos de vídeo;

*d)* que de la multiplexión de las señales de datos auxiliares con la interfaz digital serie se derivan ventajas económicas y de explotación;

*e)* que las ventajas de explotación aumentan si se utiliza un mínimo de formatos distintos para las señales de datos auxiliares;

*f)* que algunos países ya están utilizando señales de datos auxiliares incorporadas en la interfaz digital serie,

recomienda

**1** que se utilicen los formatos de señal de datos auxiliares descritos en el Anexo 1;

**2** que el cumplimiento de lo dispuesto en esta Recomendación sea de carácter voluntario. Sin embargo, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para garantizar, por ejemplo, la interoperabilidad o su aplicabilidad) y el cumplimiento de la Recomendación se logra cuando se satisfacen todas estas disposiciones obligatorias. Las expresiones de obligatoriedad en el texto y sus equivalentes negativos se emplean para señalar requisitos. El uso de ese tipo de redacción no debe interpretarse de ninguna manera como una obligación de cumplimiento parcial o total de esta Recomendación.

Anexo 1  
  
Formato de la señal de datos auxiliares

# 1 Descripción general del formato de la señal de datos auxiliares

El formato especificado proporciona un mecanismo para el transporte de señales de datos auxiliares a través de interfaces con componentes de vídeo digitales en la parte de supresión digital de la señal digital de datos de vídeo. Los datos auxiliares se transportan en paquetes y cada uno de ellos incorpora su propia identificación. Un paquete consta de:

– un preámbulo fijo para permitir la detección de un paquete de datos auxiliares;

– identificación de datos para permitir la identificación de paquetes que transportan un tipo concreto de señal auxiliar;

– una indicación de la longitud del paquete;

– una indicación de continuidad;

– los datos auxiliares, hasta 255 palabras en cada paquete;

– la suma de control para permitir la detección de errores.

Se toman las disposiciones necesarias para que los datos auxiliares que rebasen la longitud de 255 palabras se cursen en dos o más paquetes conectados, no necesariamente contiguos entre sí.

Se describe un protocolo que permite transportar un número de distintos paquetes de datos auxiliares dentro del espacio disponible en los intervalos de supresión digital de la señal de interfaz con componente digital y posibilita la inserción y supresión de los paquetes de datos auxiliares. Los paquetes de datos auxiliares pueden encontrarse en el espacio de datos auxiliares horizontal o en el espacio de datos auxiliares vertical.

Durante un intervalo horizontal de cada línea de televisión, el espacio de datos auxiliares situado entre los marcadores EAV y SAV se denomina espacio de datos auxiliares horizontal (espacio HANC).

Durante un intervalo horizontal de cada campo, el espacio de datos auxiliares situado entre los marcadores SAV y EAV se denomina espacio de datos auxiliares vertical (espacio VANC).

NOTA 1 – Se llama la atención sobre la existencia de otras señales de datos auxiliares tales como el código de tiempo digitalizado y la suma de control, para detección de errores e información sobre el estado, que ocupan lugares específicos en las áreas de supresión de línea y trama digitales. Estos lugares no deben utilizarse para la inserción de otras señales de datos auxiliares. También se recuerda el hecho de que las perturbaciones producidas por la conmutación de la señal afectarán algunas partes de las áreas de supresión de trama y de línea y estas partes tampoco deben utilizarse para la inserción de datos auxiliares (véase el Adjunto 3).

NOTA 2 – No puede suponerse la integridad de un trayecto de datos para señales auxiliares a través de todo el equipo.

NOTA 3 – Para evitar la confusión entre las representaciones a 8 bits y a 10 bits de los valores de las palabras, se considera que los ocho bits más significativos constituyen la parte entera y los dos bits adicionales, caso de existir, son la parte fraccionaria.

Por ejemplo, la sucesión de bits 10010001 se expresaría como 145d o 91h y la sucesión 1001000101 se expresaría como 145,25d o 91,4h.

Cuando no aparece parte fraccionaria se supone que toma el valor binario 00.

# 2 Consideraciones sobre palabras tradicionales de 8 bits

Las interfaces con componentes de vídeo digitales en paralelo y en serie descritas en la Recomendación UIT‑R BT.656 pueden tratar palabras de datos de 10 bits. Algunas interfaces aún en servicio pueden tratar sólo palabras de 8 bits.

El paso de una señal de 10 bits a través de un equipo de 8 bits da lugar a un truncamiento y a la pérdida de los dos bits menos significativos mientras que la serialización de una señal de 8 bits para su transmisión a través de una interfaz serie de 10 bits da lugar a dos bits adicionales, normalmente ceros, incorporados a los bits de datos de la señal.

Teniendo esto en cuenta, se han tomado las medidas oportunas para un número limitado de aplicaciones en las cuales las señales de datos auxiliares no resultarán alteradas por truncamiento o por la puesta a cero de los dos bits menos significativos (véase el Adjunto 1).

Para las interfaces de TVAD digitales conformes a la Recomendación UIT‑R BT.1120 y UIT-R BT.2077 sólo se sugiere el funcionamiento con palabras de 10 bits para las señales de datos auxiliares. Véase la Recomendación UIT-R BT.2077, Parte 2 para la correspondencia de paquete de datos ANC.

# 3 Formato de los paquetes de datos auxiliares

## 3.1 Tipos de paquetes de datos auxiliares

Los paquetes de datos auxiliares pueden ser del tipo 1 y del tipo 2; el tipo 1 utiliza una sola palabra para la identificación de datos y el tipo 2 utiliza dos palabras a tal efecto: ello permite contar con una amplia gama de valores de identificación.

Se reserva un total de 189 valores de identificación de datos para aplicaciones de 8 bits, como se describe en el § 3.4, mientras que existen aproximadamente 29 000 valores para las aplicaciones de 10 bits.

Los dos tipos se representan en la Fig. 1.

A continuación se especifican los dos tipos de identificación de datos en el formato de paquetes de datos auxiliares:

– *tipo 1*: utiliza una sola palabra de identificación de datos, definida como ID de datos (DID), que va seguida por el número de bloque de datos (DBN) y el cómputo de datos (DC);

– *tipo 2*: utiliza dos palabras de identificación de datos, definidas como una combinación de ID de datos (DID) y una ID de datos secundaria (SDID) seguida por un cómputo de datos (DC).

Los datos auxiliares se definen como palabras de 10 bits. Esto es necesario por la estructura del formato de la señal y su interfaz.

FIGURA 1

Tipos de paquetes de datos auxiliares



### 3.1.1 Paquetes de datos auxiliares de tipo 1

Los paquetes de datos auxiliares del tipo 1 se componen de:

– una bandera de datos auxiliares (ADF) que marca el principio del paquete de datos auxiliares;

– una ID de datos (DID) que define la naturaleza de los datos transportados en las palabras de datos de usuario del paquete de datos auxiliares;

– una palabra de número de bloque de datos (DBN) para el tipo 1 únicamente, que distingue los sucesivos paquetes de datos auxiliares con una ID de datos común;

– un número de cómputo de datos (DC) que define la cantidad de palabras de datos de usuario en el paquete de datos auxiliares;

– las palabras de datos de usuario (UDW), con un máximo de 255 palabras en cada paquete de datos auxiliares: el formato de datos de usuario se define en un documento de aplicación específico;

– una palabra de suma de control (CS).

### 3.1.2 Paquete de datos auxiliares de tipo 2

Los paquetes de datos auxiliares de tipo 2 se componen de los mismos elementos que los de tipo 1 salvo el DBN, que se sustituye por la palabra de identificación de datos secundaria (SDID).

## 3.2 Bandera de datos auxiliares (ADF)

La ADF consiste en una secuencia de tres palabras con los valores: 00.0h FF.Ch FF.Ch.

NOTA 1 – Para maximizar la compatibilidad entre los equipos de 8 bits y de 10 bits, se recomienda procesar de forma idéntica los valores de datos de 00.0h-00.Ch y FF.0h-FF.Ch. Las referencias en esta Recomendación a valores de datos específicos en cualquiera de estas dos gamas deben aplicarse a todos los valores de datos dentro de la misma gama (véase el Adjunto 1).

## 3.3 Palabra de identificación de datos (DID)

La DID consta de 10 bits de los cuales 8 cursan el valor de identificación, como se muestra en el Cuadro 1, y los bits restantes transportan la paridad par y su inversa de la forma siguiente:

– bits b7 (MSB)-b0 (LSB) constituyen el valor de identificación (00h-FFh);

– el bit b8 es la paridad par para b7-b0;

– el bit b9  distinto de b8.

Las palabras DID se dividen en categorías de tipo 1 y tipo 2. Por lo general, el bit b7  1 indica identificación de datos de tipo 1 y el bit b7  0 indica identificación de datos de tipo 2. La excepción a esta clasificación es la palabra 00h que identifica un formato indefinido (véase el § 3.4.1).

### 3.3.1 Palabras de identificación de datos reservadas

Las palabras DID que figuran en el Cuadro 1 como «registradas internacionalmente» se refieren a paquetes de datos auxiliares de interés para la mayoría de las organizaciones y se registran en los organismos de establecimiento de normas indicados en el Adjunto 2.

Las palabras DID señaladas como «aplicación de usuario» no se registran y están limitadas a los valores en la gama mostrada. Pueden ser asignadas por el usuario y/o por el fabricante del equipo especificado.

Las palabras DID indicadas como «reservadas para aplicaciones de 8 bits» se restringen a tres valores en la gama mostrada. De los valores 04h-0Fh reservados para aplicaciones de 8 bits, los únicos valores válidos son 04h, 08h, y 0Ch. Otros valores en la gama reservada se truncarán a estos tres valores de palabras DID mostrados como «reservados» para futura utilización.

CUADRO 1

Asignación del valor de identificación

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de dato** | **DID valor  de dato** | **Asignación de datos** |  | **Tipo de dato** | **DID valor  de dato** | **Asignación de datos** |
|  | 00h | Reservado |  | 8Ch 9Fh | Reservado |
| Tipo 1     (ID de 1 palabra) | 80h | Paquete señalado  para supresión | Tipo 1     (ID de 1 palabra) | A0h AFh | Registro internacional |
| 81h 83h | Reservado | B0h BFh | Registro internacional |
| 84h | Reservado | C0h CFh | Aplicación de usuario |
| 85h 87h | Reservado | D0h DFh | Registro internacional |
| 88h | Reservado | E0h EFh | Registro internacional |
| 89h 8Bh | Reservado | F0h FFh | Registro internacional |
|  | | |  | | |
| **Tipo de dato** | **DID valor  de dato** | **Asignación de datos** | **Tipo de dato** | **DID valor  de dato** | **Asignación de datos** |
|  | 00h | Reservado |  | 00h | Reservado |
| Tipo 2     (ID de 2 palabras) | 01h 03h | Reservado | Tipo 2     (ID de 2 palabras) | 01h | Utilizado por aplicación específica |
| 04h 0Fh | Reservado para aplicación  de 8 bits |  |
| 10h 1Fh | Entidad externa registrada |  |
| 20h 3Fh | Reservado |  |
| 40h 4Fh | Registro internacional |  |
| 50h 5Fh | Aplicaciones de usuario |  |
| 60h 7Fh | Registro internacional | FFh |

## 3.4 Palabra de identificación de datos secundaria (SDID) (únicamente datos de tipo 2)

La palabra SDID consta de 10 bits: un valor de identificación de 8 bits más la paridad y su inversa, como se indica a continuación:

– bits b7 (MSB)-b0 (LSB) constituyen el valor de 8 bits de identificación (00h-FFh);

– el bit b8 es la paridad par para b7-b0;

– el bit b9  distinto de b8.

Para aplicaciones de 10 bits, las palabras SDID, que son parte del formato de identificación de datos de tipo 2 pueden encontrarse en la gama de 01h-FFh como se indica en el Cuadro 1. El valor 00h se reserva.

En aplicaciones de 8 bits, sólo hay 6 bits disponibles en la SDID lo que da un total de 64 valores posibles como se indica a continuación:

x0h, x4h, x8h, xCh

siendo x cualquier valor dentro de la gama 0h-Fh.

Dejando aparte el valor 00h (Reservado) (véase el Cuadro 1), los 63 restantes valores combinados con los 3 valores disponibles en la DID dan un máximo de 189 valores de identificación.

## 3.5 Número de bloque de datos (DBN) (únicamente datos de tipo 1)

El DBN se incrementa en 1 para cada uno de los paquetes de datos de tipo 1 consecutivos que comparten una DID común y requieren indicación de continuidad.

El valor DBN en el sistema de identificación de datos de tipo 1 se transporta en 8 bits y su valor incrementa desde 1 hasta 255, siendo:

– bits b7 (MBS)-b0 (LSB), transportan el valor del número (paquete) de bloque de datos;

– el bit b8 es la paridad par para b7-b0;

– el bit b9  distinto de b8.

NOTA 1 – Si una señal de datos auxiliares en concreto exige más de 255 paquetes, el DBN entra en un ciclo continuo de 1 a 255 con los subsiguientes grupos de paquetes.

Cuando los bits b7-b0 del DBN se ponen a 0, el DBN está inactivo y no es utilizado por el receptor para indicar continuidad de datos.

## 3.6 Cómputo de datos (DC)

La palabra DC representa el número de UDW que siguen; es un valor comprendido entre 0 y 255. En aplicaciones de 10 bits comprende:

– bits b7 (MSB)-b0 (LSB) que transportan el valor del cómputo de datos;

– el bit b8 es la paridad par para b7-b2;

– el bit b9  distinto de b8.

Cuando se pretende utilizar paquetes de datos auxiliares en una aplicación de 8 bits o su generación por dicha aplicación, los bits b0 y b1 no están presentes (interfaz de 8 bits) o están puestos a 0. En consecuencia, el DC consta de los bits siguientes:

– bits b7 (MSB)-b0 (LSB) son los 6 bits más significativos del cómputo de datos;

– el bit b8 es el bit de paridad par para b7-b2;

– el bit b9  distinto de b8.

NOTA 1 – Como resultado de la puesta a 0 de los dos bits menos significativos, el número de UDW en el paquete puede resolverse únicamente en incrementos de cuatro palabras de datos. En consecuencia, el número de UDW en el paquete debe ser un número entero de cuatro palabras, utilizando si es necesario palabras de relleno para cumplir este requisito.

## 3.7 Palabras de datos de usuario (UDW)

Las palabras de datos de usuario (UDW) se utilizan para transportar la información identificada por la DID y no deben incluir los códigos protegidos: 00.0h, 00.4h, 00.8h, 00.Ch y FF.Ch, FF.8h, FF.4h, FF.0h, (00h y FFh en aplicaciones de 8 bits).

El método que debe utilizarse para evitar la aparición de códigos protegidos en las UDW no forma parte de esta Recomendación pero debe especificarse en cada aplicación.

En aplicaciones de 8 bits, los valores de las UDW se transportan en los bits b9‑b2.

El número máximo de UDW en un solo paquete es 255.

## 3.8 Palabra de suma de control (CS)

La palabra de suma de control (CS) se utiliza para determinar la validez del paquete de datos auxiliares procedente de la DID a través de las UDW. Consta de 10 bits, un valor de 9 bits y el bit b9, como se define a continuación:

– bits b8 (MSB)-b0 (LSB) son el valor de la suma de control;

– el bit b9  distinto de b8.

En aplicaciones de 10 bits el valor de suma de control es igual a los 9 bits menos significativos de la suma de los 9 bits menos significativos de la DID, el DBN o la SDID, el DC y todas las UDW en el paquete.

En aplicaciones de 8 bits donde los dos bits menos significativos de cada palabra de 10 bits en el paquete se ponen a 0, la palabra CS se calcula de la misma forma que en las aplicaciones de 10 bits. (Los LSB producen una suma 0 y no hay ningún bit de arrastre.)

Antes de iniciar el ciclo de cómputo de la suma de control, todos los bits de dicha suma y de arrastre deben ponerse a cero. Todo arrastre resultante del ciclo de cómputo de la suma de control se ignora.

La palabra CS proporciona una capacidad limitada de detección de errores y ninguna capacidad de corrección de errores. Cuando se necesite, debe emplearse en los datos de usuario un algoritmo adecuado de detección/corrección de errores.

# 4 Protocolo para la utilización del espacio de datos auxiliares

Pueden insertarse uno o más paquetes de datos auxiliares en cualquier zona definida como disponible para datos auxiliares; es decir, los intervalos de supresión de línea digital (HANC) y los intervalos de supresión de trama (VANC) salvo aquellas zonas ya asignadas para otros usos (véase el § 1, Nota 1).

En interfaces conformes a la Recomendación UIT‑R BT.1120, las palabras de datos correspondientes a los canales de luminancia y diferencia de color se considera que forman dos espacios de datos auxiliares independientes, cada uno de los cuales comienza con su propia señal de referencia de temporización (y número de línea y CRCC).

Los paquetes de datos auxiliares deben ir inmediatamente después de las señales de referencia de temporización EAV o SAV (incluidas las palabras de número de línea y CRCC en interfaces conformes a la Recomendación UIT‑R BT.1120) indicando el inicio de un espacio de datos auxiliares.

En consecuencia, si las tres primeras palabras en dicho espacio no constituyen una ADF (00.0h FF.Ch), puede suponerse que no se encuentra presente ningún paquete de datos auxiliares y que toda la zona está disponible para la inserción de paquetes de datos. No debe sobreescribirse en las señales de referencia de temporización.

Cuando se utiliza una interfaz conforme a la Recomendación UIT‑R BT.1120 o la Recomendación UIT-R BT.2077 para el transporte de audio incluido en la zona de supresión de línea del canal diferencia de color, esta zona no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Dentro de una zona disponible, los paquetes de datos auxiliares deben ser contiguos unos a otros.

Los paquetes de datos auxiliares deben estar completamente contenidos en el espacio auxiliar en que se insertan; no deben estar divididos entre espacios de datos auxiliares.

Aparte de estos requisitos, el protocolo particular utilizado para la inserción y supresión de señales de datos auxiliares queda a discreción de los distintos usuarios. En el Adjunto 3 se indica un posible formato de protocolo.

NOTA 1 – Las sumas de control para detección de errores e información de estado, como se especifica en la Recomendación UIT-R BT.1304 están situadas en posiciones fijas dentro del espacio de datos auxiliares y, por consiguiente, no están sobreescritas o incorporadas a otros paquetes de datos o sujetas a los requisitos de contigüidad indicados en la presente especificación.

Adjunto 1  
al Anexo 1  
  
Consideraciones sobre palabras de 8 bits y 10 bits (informativas)

# 1 Introducción

Las interfaces con componentes de vídeo digital en paralelo y en serie descritas en la Recomendación UIT-R BT.656 son capaces de cursar palabras de datos de 10 bits. Algunos equipos aún en servicio sólo pueden cursar palabras de 8 bits.

El paso de una señal de 10 bits a través de un equipo de 8 bits provoca un truncamiento y la pérdida de los dos bits menos significativos. Si bien esta circunstancia puede tolerarse en datos de vídeo digital, provoca la destrucción de la señal de datos auxiliares a menos que se tomen las debidas precauciones. La siguiente serialización de la señal de 8 bits truncada para su transmisión a través de la interfaz serie de 10 bits da lugar a dos bits adicionales, normalmente ceros, incluidos en los bits de datos de la señal. (Véase la Fig. 1-1.)

FIGURA 1-1

Alteración de una palabra de datos



De forma similar, las palabras de datos originadas en formato de 8 bits se amplían al formato de 10 bits como resultado del paso a través de una interfaz serie de acuerdo con la Recomendación UIT‑R BT.656.

Si bien los dos bits adicionales normalmente son ceros, esta circunstancia no puede garantizarse siempre. En consecuencia, para la detección de las señales de referencia de temporización (TRS, *timing reference signal*) y las banderas de datos auxiliares (ADF), los valores de datos en las gamas 00.0h-00.Ch y FF.0h-FF.Ch deben procesarse de manera idéntica a 00.0h y FF.Ch, respectivamente.

# 2 Compatibilidad con palabras de 8 bits

Es posible diseñar una señal de datos auxiliares utilizable tanto en sistemas de 8 bits como en sistemas de 10 bits, siempre que se tengan en cuenta los efectos del paso a través de sistemas de 8 y 10 bits.

## 2.1 Identificación de datos

Las señales de datos auxiliares diseñadas para aplicaciones de 8 bits son señales del tipo 2 y contienen palabras de datos DID y SDID.

Las palabras DID que figuran en el Cuadro 1 como «reservadas para aplicaciones de 8 bits» están limitadas a tres valores en la gama mostrada. Fuera de los valores 04h-0Fh reservados para aplicaciones de 8 bits, los únicos valores válidos son 04h, 08h y 0Ch. El resto de valores en la gama reservada deben truncarse a estos tres valores.

Los dos bits más significativos de las palabras de datos utilizadas por la SDID transportan un bit de paridad par y su inversa. En consecuencia, en aplicaciones de 8 bits únicamente están disponibles seis bits en las palabras de datos SDID como muestra la Fig. 1-2. Ello da lugar a 64 posibles valores, como se indica a continuación:

x0h, x4h, x8h, xCh

siendo x cualquier valor dentro de la gama 0h-Fh.

Dejando aparte el valor 00h para el formato indefinido, los 63 restantes valores en la SDID, combinados con los 3 valores asignados disponibles en la DID para aplicaciones de 8 bits, proporcionan un máximo de 189 valores de identificación distintos.

FIGURA 1-2

Gama codificación para DID, SDID y DC de 8 bits



## 2.2 Cómputo de datos

Cuando se va a utilizar un paquete de datos auxiliares en una aplicación de 8 bits o va a ser generado por la misma, los bits b0 y b1 no están presentes (interfaz de 8 bits) o están puestos a cero. En consecuencia, el DC tiene la siguiente estructura:

– bit b7 (MSB)-b2 (LSB) son los 6 bits más significativos del cómputo de datos;

– el bit b8 es el bit de paridad par para b7-b2;

– el bit b9  distinto de b8.

Únicamente están disponibles 6 bits en el DC para especificar el número de palabras de datos de usuario en una señal de datos auxiliares de 8 bits. Por consiguiente, si el número máximo de palabras de datos de usuario en un paquete no se reduce de 256 palabras a 64, el DC puede especificarse únicamente en bloques de cuatro palabras. Por ejemplo, un DC de 14 indicaría 56 palabras de datos y un DC de 15 indicaría 60 palabras de datos.

El número de palabras de datos de usuario en un paquete de datos auxiliares para aplicaciones de 8 bits se justifica a un número entero de bloques de cuatro palabras insertando, si es necesario, palabras de relleno.

## 2.3 Palabras de datos de usuario

Es necesario que los valores protegidos 00h y FFh no aparezcan en las palabras de datos de usuario. El método utilizado para lograrlo no forma parte de esta Recomendación pero debe especificarse para cada una de las aplicaciones. Como ejemplos pueden citarse un método que consiste en utilizar dos bits en cada palabra al igual que en DID, SDID, DBN y DC, un segundo método que consiste en el empleo de siete bits de datos más un solo bit de paridad impar y un tercer método en el que se limita la gama de codificación para excluir los valores protegidos como se hace en el caso de los datos de vídeo.

## 2.4 Suma de control

En aplicaciones de 10 bits el valor de la suma de control es igual a los nueve bits menos significativos de la suma de los nueve bits menos significativos de la DID, el DBN o la SDID, el DC y todas las UDW en el paquete.

En aplicaciones de 8 bits, donde los dos bits menos significativos de cada palabra de 10 bits en el paquete se ajustan a cero, la palabra CS se calcula de la misma forma que en las aplicaciones de 10 bits. Los bits menos significativos producen una suma cero y, por consiguiente, no dan lugar a ningún bit de acarreo que afecte a la suma de control.

Adjunto 2 (informativo)  
al Anexo 1  
  
Identificación de datos auxiliares registrados internacionalmente

La siguiente organización es una autoridad de registro para las identificaciones de datos auxiliares citadas como «registradas internacionalmente» en el § 3.3.1 de la presente Recomendación. La autoridad de registro debe coordinar la asignación de los números de DID y SDID.

Autoridad de registro:

Society of Motion Picture and   
Television Engineers (SMPTE)  
3 Barker Avenue  
5th Floor  
White Plains  
NY 10601  
Estados Unidos de América

Los usuarios de esta Recomendación deben verificar el siguiente URL para verificar los últimos valores registrados de las asignaciones DID/SDID < [www.smpte-ra.org](http://www.smpte-ra.org) >.

Adjunto 3 (normativo)  
al Anexo 1  
  
Protocolo para la utilización del espacio de datos auxiliares

# 1 Consideraciones generales

En toda zona definida como disponible para datos auxiliares pueden insertarse uno o más paquetes de datos auxiliares; es decir, los intervalos de supresión de línea digital y de trama salvo las zonas ya asignadas a otros usuarios.

Los paquetes de datos auxiliares deben ir inmediatamente después de las señales de referencia de temporización EAV o SAV que indican el comienzo de la zona disponible. Si la primera secuencia de tres palabras de una zona disponible no es una bandera de datos auxiliares puede suponerse que no hay paquetes de datos auxiliares y que toda la zona está disponible para la inserción de paquetes de datos. No deben sobreescribirse las señales de referencia de temporización.

Dentro de una zona disponible, los paquetes de datos auxiliares deben ser contiguos unos a otros.

NOTA 1 – Se recomienda no transmitir los paquetes de datos auxiliares dentro de los espacios auxiliares indicados en el Cuadro 3-1 puesto que podrían producirse perturbaciones de conmutación que alterarían los datos auxiliares presentes.

CUADRO 3-1

Espacio de datos auxiliares afectado por la conmutación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Frecuencia de muestreo | Norma de líneas | Espacio auxiliar afectado |
| 13,5 | 525 | 10/273 palabras 0-1 439 11/274 palabras 1 444-1 711 |
| 13,5 | 625 | 6/319 palabras 0-1 439 7/320 palabras 1 444-1 723 |
| 74,25 (74,25/1,001) | 1 125 | 7/569 palabras 0-1 919 8/570 palabras 1 928-2 195 y 0-1 919 |
| 148,5 (148,5/1,001) | 1 125 | 7 palabras 0-1 919 8 palabras 1 928-2 195 y 0-1 919 |
| 297 (297/1,001) | 1 125 | 7 palabras 0-1 919 8 palabras 1 928-2 195 y 0-1 919 |

# 2 Protocolo para inserción de un paquete de datos auxiliares

## 2.1 Determinación del espacio disponible para la inserción de un paquete de datos auxiliares

El espacio de datos auxiliares comienza con un código EAV o SAV dependiendo de si está contenido en los periodos de supresión de línea o supresión de trama.

Comenzando por el principio de un espacio de datos auxiliares concreto, se verifican las palabras de datos para determinar si contienen:

– Una ADF conforme; de no ser así, todo el resto del espacio está disponible y la inserción debe comenzar inmediatamente tras el código EAV (incluyendo LN y CRCC) o SAV.

– Una señal de datos auxiliares; de ser así, se comprueba el valor de identificación para determinar si la señal de datos ANC es un marcador de supresión.

– Un paquete marcado para la supresión; de ser así, puede sustituirse por una nueva señal de datos auxiliares, sujeta a la aplicación de los procedimientos indicados en § 2.2 b).

– Una señal de datos auxiliares normalizada; de ser así, el DC de dicha señal se utiliza para localizar el extremo del paquete de datos, después de lo cual se verifica el espacio restante como se ha indicado anteriormente.

## 2.2 Inserción de un paquete de datos auxiliares

a) Debe haber espacio suficiente disponible para insertar todo el paquete dentro del mismo espacio de datos auxiliares.

b) Si se marca un paquete para supresión y un nuevo paquete de datos auxiliares sustituye parte del espacio ocupado por el paquete que va a suprimirse, debe crearse un paquete de datos auxiliares adicional que ocupe el espacio residual para preservar la contigüidad de los paquetes de datos auxiliares (véase el § 3).

# 3 Protocolo para la supresión de un paquete de datos auxiliares

La supresión de un paquete de datos auxiliares se realiza sustituyendo la DID del paquete de datos auxiliares por un valor de identificación de datos de 80h e insertando el nuevo resultado de la suma de control para el paquete. Con ello se identifica el paquete como suprimido y se mantiene la contigüidad de los paquetes de datos dentro del espacio auxiliar.

Es posible insertar un nuevo paquete de datos auxiliares en el espacio ocupado por un paquete marcado para supresión. Sin embargo, es necesario mantener la contigüidad de los paquetes insertando un nuevo paquete para rellenar el espacio restante tras la inserción. Este nuevo paquete deberá tener un valor de identificación de datos de 80h y una longitud igual al espacio restante tras la inserción del nuevo paquete. Debe calcularse el nuevo valor de la suma de control. Como el tamaño mínimo del paquete de datos auxiliares es de 7 palabras, es necesario verificar que este espacio permanecerá en el espacio disponible.

Este procedimiento se ilustra en la Fig. 3-1.

NOTA 1 – Tras atravesar una interfaz de 8 bits, la señalización de la señal dará lugar a que queden sin definir los dos bits menos significativos en el dominio de 10 bits. En consecuencia, las DID en la gama 80h‑83h deben interpretarse como paquetes de identificación para supresión.

FIGURA 3-1

Supresión de un paquete de datos auxiliares y reutilización del espacio de datos auxiliares



Adjunto 4 (normativo)  
al Anexo 1  
  
Códigos ID auxiliares asignados para paquetes auxiliares con formatos  
de carga útil definidos en las Recomendaciones UIT‑R

En los Cuadros 4-1 y 4-2 aparece una lista de códigos de identificación auxiliares asignados para aplicaciones que utilizan datos auxiliares como define la presente Recomendación. Cada formato de carga útil se define en la Recomendación UIT‑R pertinente.

CUADRO 4-1

Códigos ID auxiliares asignados para datos de tipo 1

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DID | Aplicación | Recomendación UIT‑R |
| 00h | Datos sin definir | BT.1364 |
| 80h | Paquete marcado para supresión |
| 84h | Paquete final |
| 88h | Paquete de inicio |
| 2A0h | Paquete de control extendido (TVAD-TVUAD), grupo 8 | BT.1365 |
| 1A1h | Paquete de control extendido (TVAD-TVUAD), grupo 7 |
| 1A2h | Paquete de control extendido (TVAD-TVUAD), grupo 6 |
| 2A3h | Paquete de control extendido (TVAD-TVUAD), grupo 5 |
| 1E0h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 4 |
| 2E1h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 3 |
| 1E2h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 2 |
| 1E3h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 1 |
| 2E4h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 4 |
| 1E5h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 3 |
| 1E6h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 2 |
| 2E7h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 1 |
| 1A4h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 8 |  |
| 2A5h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 7 |  |
| 2A6h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 6 |  |
| 1A7h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 5 |  |
| ECh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 4 | BT.1305 |
| EDh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 3 |
| EEh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 2 |
| EFh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 1 |
| F4h | Paquete de datos de detección de errores | BT.1304 |
| F8h | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 4 | BT.1305 |
| F9h | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 4 |
| FAh | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 3 |
| FBh | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 3 |
| FCh | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 2 |
| FDh | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 2 |
| FEh | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 1 |
| FFh | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 1 |

CUADRO 4-2

Códigos ID auxiliares asignados para datos de tipo 2

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DID | SDID | Aplicación | Recomendación UIT‑R |
| 00h | 00h | Datos sin definir (suprimido) | BT.1364 |
| 40h | 01h | SDTI | BT.1381 |
| 40h | 02h | HD-SDTI | BT.1577 |
| 41h | 01h | Identificador de carga útil de vídeo | BT.1614 |
| 43h | 01h | Paquete de datos de control entre estaciones | BT.1685 |
| 60h | 60h | Paquete de código de tiempo auxiliar | BT.1366 |
| 61h | 01h | Titulado cerrado (EIA-708-B) | BT.1619 |
| 61h | 02h | Datos EIA- 608 |
| 62h | 01h | Descripción del programa DTV |
| 62h | 02h | Difusión de datos DTV |
| 62h | 03h | Datos VBI |
| 80h | 00h | Paquete marcado para supresión | BT.1364 |
| 84h | 00h | Paquete final (suprimido) |
| 88h | 00h | Paquete de inicio (suprimido) |

Adjunto 5  
al Anexo 1  
  
Códigos ID auxiliares asignados a paquetes auxiliares con formatos de  
carga útil definidos como parte del proceso de registro DID/SDID

En los Cuadros 5-1 y 5-2 aparecen los valores DID/SDID registrados en julio de 2015. Se insta a los lectores a que verifiquen posteriormente los valores registrados en <[www.spmte-ra.org](http://www.spmte-ra.org)>.

CUADRO 5-1

Códigos ID auxiliares asignados para datos de tipo 1

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DID | Aplicación | Origen |
| F0 | Datos de posición de cámara (espacio HANC o VANC) | SMPTE ST 315M |
| 2A0h | Paquete de control de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 8 | BT 1365 |
| 1A1h | Paquete de control de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 7 |
| 1A2h | Paquete de control de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 6 |
| 2A3h | Paquete de control de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 5 |
| 1A4h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 8 |
| 2A5h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 7 |

CUADRO 5-1 (*fin*)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DID | Aplicación | Origen |
| 2A6h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 6 | BT 1365 |
| 1A7h | Paquete de datos de audio ampliado (TVAD-TVUAD), grupo 5 |  |
| 1E0h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 4 |
| 2E1h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 3 |
| 2E2h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 2 |
| 1E3h | Paquete de control de audio (TVAD-TVUAD), grupo 1 |
| 2E4h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 4 |
| 1E5h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 3 |
| 1E6h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 2 |
| 2E7h | Paquete de datos de audio (TVAD-TVUAD), grupo 1 |
| 1ECh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 4 | BT.1305 |
| 2EDh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 3 |
| 2EEh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 2 |
| 1EFh | Paquete de control de audio (SDTV), grupo 1 |
| 2F9h | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 4 |
| 1FBh | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 3 |
| 1FDh | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 2 |
| 2FFh | Paquete de datos de audio (SDTV), grupo 1 |
| 1FEh | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 1 |
| 2FCh | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 2 |
| 2FAh | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 3 |
| 1F8h | Paquete de datos de audio ampliado (SDTV), grupo 4 |
| F4h | Datos auxiliares de comprobación de error | BT 1304 |

CUADRO 5-2

Códigos ID auxiliares asignados para datos de tipo 2

| DID | SDID | Aplicación | Origen |
| --- | --- | --- | --- |
| 88h | 00h | Paquete de inicio (suprimido) | BT.1364 |
| 80h | 00h | Paquete marcado para supresión |
| 84 | 00 | Paquete final (suprimido) |
| 08h | 08h | Paquete de datos de grabación de vídeo (V-ANC) | SMPTE ST 353 |
| 08h | 0Ch | Paquete de datos de grabación de vídeo (H-ANC) |
| 40h | 01h | SDTI | BT.1381 |
| 40h | 02h | HD-SDTI | BT.1577 |
| 40h | 04h | Mensaje de encriptado de enlace 1 | SMPTE ST 427 |
| 40h | 05h | Mensaje de encriptado de enlace 2 |
| 40h | 06h | Metadatos de encriptado de enlace |
| 41h | 01h | Identificador de carga útil de vídeo | BT.1614 |
| 41h | 05h | AFD y datos de barra | SMPTE ST 2016-3 |
| 41h | 06h | Datos panorámicos y de exploración | SMPTE ST 2016-4 |

CUADRO 5-2 (*fin*)

| DID | SDID | Aplicación | Origen |
| --- | --- | --- | --- |
| 41h | 07h | 104 mensajes ANSI/SCTE | SMPTE RP2010 |
| 41h | 08h | Datos DVB/SCTE VBI | SMPTE S2031 |
| 43h | 01h | Paquete de datos de control entre estaciones | BT.1685 |
| 43h | 02h | Paquete de distribución de subtitulado (SDP)  <http://www.freetv.com.au/media/Engineering/OP_47_Issues_4_-_Storage_and_Distribution_of_Teletext_Subtitle_and_VBI_Data_for_High_Definition_Television_December_2008.pdf> | OP47 Free TV Australia |
| 43h | 03h | Transporte de datos ANC multipaquete  <http://www.freetv.com.au/media/Engineering/OP_47_Issues_4_-_Storage_and_Distribution_of_Teletext_Subtitle_and_VBI_Data_for_High_Definition_Television_December_2008.pdf> | OP47 Free TV Australia |
| 43h | 04h | <http://www.arib.or.jp/english/html/overview/doc/8-TR-B29v1_0-E1.pdf> | ARIB-TR-B29 |
| 44h | 04h | Transporte de metadatos K LV en espacio VANC | SMPTE RP214 |
| 44h | 14h | Transporte de metadatos K LV en espacio HANC |
| 44h | 44h | Paquete UMID y datos de etiqueta de identificación de programa en paquetes de datos auxiliares | SMPTE RP 223 |
| 45h | 01h | Datos de metadatos de audio comprimido | SMPTE ST 2020-1 |
| 45h | 02h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 03h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 04h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 05h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 06h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 07h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 08h | Datos de metadatos de audio comprimido |
| 45h | 09h | Datos de metadatos y audio comprimido |
| 46h | 01h | Marcados de dos tramas en HANC | SMPTE ST 2051 |
| 50h | 01h | Datos WSS por RDD 8 | SMPTE RDD 8 |
| 51h | 01h | Códigos de película en espacio VANC | SMPTE RP215 |
| 51h | 02h | Conjunto de metadatos de adquisición para parámetros de cámara de vídeo | SMPTE RDD 18 |
| 60h | 60h | Código de tiempo auxiliar | BT.1366 |
| 61h | 01h | Correspondencia de datos EIA 708D en espacio VANC | SMPTE ST 334 |
| 61h | 02h | Correspondencia de datos EIA 608 en espacio VANC | SMPTE ST 334 |
| 62h | 01h | Descripción de programa en espacio VANC | SMPTE RP207 |
| 62h | 02h | Difusión de datos (DTV) en espacio VANC | SMPTE ST 334-1 |
| 62h | 03h | Datos VBI en espacio VANC | SMPTE RP208 |
| 64h | 64h | Código de tiempo en espacio HANC (desaconsejado, sólo para referencia) | SMPTE RP 196 |
| 64h | 7Fh | VITC en espacio HANC (desaconsejado, sólo para referencia) | SMPTE RP 196 |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_